

Filosofía feminista contemporánea
(Edición de María José Guerra Palmero)

Presentación: Cuerpos, géneros y diferencia(s)*

MARÍA JOSÉ GUERRA PALMERO**.

El Consejo de Redacción de *Daimon* me encargó, en 2013, la edición de un monográfico sobre *Filosofía Feminista Contemporánea*. Se daba así salida a la necesidad de mostrar reconocimiento a una de las vertientes más vivas y controvertidas de la filosofía actual, así como, reflexionar sobre los diálogos entre feminismos y otras corrientes teóricas. A partir de un *Call for papers* que finalizó a últimos de mayo de este año se recibieron veintitrés artículos de los que, debido a razones de espacio y al procedimiento de revisión por pares, se han seleccionado doce¹. No es esta, en consecuencia, una labor de edición al uso en el que la editora o el editor realizan su propia selección, sino que el procedimiento arroja unos resultados determinados siguiendo el principio de la revisión ciega. No podemos, pues, entender el conjunto de artículos que presentamos como una expresión acabada del panorama actual de la filosofía feminista contemporánea. Hay muchas ausencias que en otro tipo de obra, por ejemplo una antología o un tratado, tendrían que estar, pero los artículos que aquí se reúnen sí que permiten percibir algunas tendencias de los derroteros de los feminismos filosóficos recientes. Destacamos, sobre todo, la atención a la corporalidad –la filosofía de Spinoza, la fenomenología de Merleau-Ponty y el psicoanálisis lacaniano van a ser estaciones obligadas en obligada polémica con las tesis performativas de Judith Butler–, y, la renovación de debates de larga solera histórica como el del sujeto del feminismo en los cruces polémicos entre el repensar las identidades, la/s diferencia/s y las alteridades. La teoría feminista sólo se puede entender como un campo de tensiones, controversias y disputas siempre renovadas. El caso es que nunca la sangre ha llegado al río, en el sentido de que la disidencia y la transgresión son señas de identidad de los feminismos. El matricidio teórico, tras la obligatoria muerte del Padre, tiene ya una larga tradición. Por ejemplo, en este monográfico, Judith Butler y su hegemonía –la concepción performativa del género– es cuestionada desde muy diferentes posiciones. El espíritu de las querellas –como las *Feminist Contentions* de los primeros noventa– está vivo y, lo que es más importante, sigue mostrando una preocupación ético-política decisiva ligada a repensar los modos posibles y deseables de la transformación social. Lo que podemos constatar es que, necesariamente, los feminismos filosóficos se ponen a prueba a cada paso, casi rabiosamente y sin concesiones, frente a otros modos teóricos más repesados y meramente especulativos. En mi opinión, lo que se man-

* Esta introducción se enmarca en el proyecto «Justicia, ciudadanía y género: feminización de las migraciones y derechos humanos» (FFI2011-24120) del Ministerio de Economía y Competitividad del gobierno de España.

** Universidad de La Laguna. Correo electrónico: mjguerra@ull.es

1 Una parte del resto, la evaluada positivamente, irá saliendo en posteriores números de *Daimon*.

tiene invariable es el carácter de los feminismos filosóficos como teorías críticas, absortas en vincular lo conceptual y lo argumentativo con la praxis de la igualdad y los derechos, con el respeto a las diferencias y la justicia.

Antes de entrar en materia quiero advertir de algunas novedades. Una primera constatación es el relevo generacional. Hemos recibido una mayoría de artículos de autoras y autores jóvenes que insertan sus investigaciones en paradigmas feministas sin los problemas de ajuste e inserción que vivimos generaciones anteriores. En el contexto español podemos hablar ya de una generación de pioneras, marcada por el escrutinio de las «sinrazones» patriarcales y la recuperación de las genealogías filosóficas feministas, en las que los nombres de Celia Amorós, Amelia Valcárcel y Fina Birulés no pueden ser omitidos². Poco a poco fuimos generando una red informal de apoyo y reconocimiento entre estudiosas e investigadoras. Proseguir con la crítica feminista al androcéntrico corpus filosófico y rescatar una genealogía del pensamiento femenino/feminista fueron tareas que consumieron y consumen aún mucho esfuerzo. El lograr carta de credibilidad para la filosofía feminista fue, que nadie lo dude, una dura pelea. La institucionalización de los Institutos de Investigación en Estudios de las Mujeres y/o Estudios Feministas –el primero, en 1979, la Universidad Autónoma de Madrid a cargo de María Ángeles Durán y otras colegas– a lo largo de la mayoría de las universidades españolas así como la proliferación reciente de estudios de Máster y Doctorado en las temáticas ligadas al género, la diferencia sexual o las políticas de igualdad apuntaló la posibilidad de una renovación generacional que hoy, sin embargo, se ve retada, lamentablemente, por el alcance de la precarización en la investigación universitaria. Una segunda novedad es que cada vez contamos con más investigadores jóvenes explorando el territorio complejo y abigarrado de los feminismos. Al impacto de los Estudios Culturales, el interés por las llamadas Nuevas Masculinidades o al horizonte *queer* se une a la pasión por pensadoras imprescindibles en los debates actuales del feminismo filosófico como, por citar solo a una, Hannah Arendt. En suma, hace no tanto tiempo, implicarse en la teoría feminista o los estudios de género suscitaba no pocos problemas. Se requería de virtudes nada «femeninas» como la audacia, el coraje y ayudaba mucho, todo hay que decirlo, el mostrar una cierta tozudez. No debemos olvidar, pues, que la incorporación de las mujeres al ámbito filosófico no ha sido ningún camino de rosas y que, sociológicamente hablando, este hecho debería ser uno de los más relevantes para entendernos como colectivo profesional. El vigor de la teoría feminista ha dinamizado las derivas de las distintas áreas de conocimiento filosóficas y los recambios generacionales, como ensayo aquí tentativamente, pueden ya empezar a trazarse en nuestra historia reciente. Esperamos que una publicación como esta ayude a desdibujar definitivamente el «efecto gueto» que, en tiempos anteriores, fue una necesidad de la que hicimos virtud. El hecho es que la transversalidad de las reflexiones ontológicas, epistemológicas, ético-políticas y estéticas sobre feminismos, géneros y sexualidades ha abierto, la problemática a más y más sectores en consonancia con su indudable relevancia filosófica.

Como anunciaba, entrando ya en los contenidos de este monográfico, la reflexión sobre la corporalidad, sobre las huellas carnales que nos van constituyendo, sobre la potencia de

2 El Seminario Feminismo e Ilustración, creado en 1987 en la Universidad Complutense de Madrid, y el Seminario *Filosofía e Gènere* en 1990 en la Universidad de Barcelona generaron unos microclimas académicos propicios a las investigaciones feministas en un ecosistema filosófico más bien hostil.

obrar y las vulnerabilidades, pero también, sobre las sedimentaciones históricas que producen, y se reproducen, en los cuerpos son hoy uno de los núcleos temáticos más vivos en la filosofía feminista. Isabel Balza —«Los feminismos de Spinoza: corporalidad y renaturalización»— recurre a los feminismos spinozianos, en el que se incluyen muchas autoras imprescindibles como Gatens o Braidotti, para abordar este nudo problemático, ese impensado de la mayor parte de la tradición filosófica que es la corporalidad. Balza lo enfoca desde un prisma ético y político en el que la ontología de la materialidad cobra una relevancia crítica notable frente a los sobreentendidos de la tradición liberal. El giro que proponen las spinozianas contemporáneas es que «lo impersonal es político». Esto permite abrir el feminismo a nuevas conectividades, señaladas por los ecofeminismos y la biopolítica, y pensadas bajo el referente de una «renaturalización». El referente crítico de estas autoras es, cómo no, Judith Butler. Ana Cecilia González desgranará, más adelante, una tríada ligada al cuerpo —texto, frontera y abyección— enormemente clarificadora para entender las tensiones materiales-simbólicas en la que está atrapada la performatividad del género de Butler. En suma, el giro material matiza muchos de los excesos del giro lingüístico-pragmático. En la misma línea de los debates del feminismo con otras tradiciones teóricas, Carmen Sáenz, en «Fenomenología y feminismo» reivindica la pertinencia del método y los conceptos de esta tradición para los feminismos así como la necesidad de que la corriente filosófica que arranca en Husserl se deje criticar por estos. Merleau-Ponty y sus reflexiones sobre la corporalidad son aquí centrales, pero las figuras de Edith Stein, su reflexión sobre la empatía, y la referencia a Simone de Beauvoir, autora clave en el lanzamiento de los feminismos filosóficos contemporáneos, nos lleva a un terreno en el que los «cuerpos vividos» desafían, también, la radicalidad de la conceptualización performativa del género de Judith Butler. Entre el spinozismo feminista y el fenomenológico hemos situado el bello texto de Encarnación Ruiz Callejón, autora atenta a la genealogía feminista, que se ocupa de Virginia Woolf —«Virginia Woolf: la política de los afectos de las “hijas de los hombres cultos”»— para vincular su reflexión antibelicista con la matriz patriarcal y presentarnos las claves de su pensamiento ético y político. Ruiz Callejón nos da la pauta de la situación original de subordinación de las mujeres contra la que han reaccionado los diversos feminismos. Cobra así especial relevancia el antiesencialismo de Woolf y su reconsideración de la compasión, el ascetismo y el «sano egoísmo» —en diálogo con Nietzsche— que se requiere para fulminar la influencia nefasta del Ángel del Hogar. A continuación, recalamos en la discusión sobre el impacto en la política feminista de Hannah Arendt, en especial, en la interpretación que hace de ella Zerilli, una autora que junto a De Lauretis, según Aránzazu Hernández Piñero, servirá de puente entre el feminismo postestructuralista e interseccional estadounidense y las lecturas del feminismo italiano de la diferencia sexual. Pero antes la red de conceptos arendtianos se anuda, en el artículo «Entre Arendt y Zerilli: algunas observaciones sobre el concepto de “entre”» de Edgar W. Straehle, en torno al concepto de *in-between*, que como espacio de interacción es condición de posibilidad de un mundo común habitado por la pluralidad y que se re-propone con cada nuevo comienzo, con la natalidad. La construcción de relaciones y las prácticas fundamentan así la libertad de las mujeres. La influencia de Arendt en el feminismo italiano de la diferencia es asimismo un elemento de lo tratado por Aránzazu Hernández Piñero —«(Des)conexiones (trans)atlánticas: recepciones estadounidenses del feminismo italiano de la diferencia sexual»—. Como ya decíamos, de la mano de

De Lauretis y Zerilli se traza un viaje desde Italia al contexto estadounidense del feminismo de las diferencias frente a un feminismo de la diferencia sexual que, en la versión, sobre todo de Muraro, desconfía terriblemente de las aventuras posestructuralistas. Este artículo nos pone frente al problema de la descontextualización y re-contextualización de las teorías feministas y de la necesidad de que se «tiendan puentes» que alimenten la controversia en torno a los significados de la/s diferencia/s. «Feminismo Xicana» de Pablo Lópiz nos da claves importantes para entender el complejo asunto de los feminismos interseccionales –que conjugan género, clase y raza-etnicidad así como diversidad sexual y ánimo post o decolonial– y su desafío a la hegemonía «blanca». En la experiencia chicana la opresión de las mujeres se nutre de las historias de resistencia anticolonial y con las experiencias discriminadoras ligadas al racismo. ¿Se puede desde la experiencia de la subalternidad acceder a la filosofía? Lópiz recrea los dilemas que se han afrontado en las epistemologías feministas sobre el conocimiento situado, la subalternidad y las construcciones narrativas. Si Hernández Piñero hablaba de tender puentes en las recepciones críticas y discusiones políticas a un lado y otro del charco atlántico, Lópiz refiere la operación de «quemar puentes» ante las insidiosas operaciones de colonización teórica hechas tanto por la Academia estadounidense como por el etiquetado genérico de los Feminismos de Color frente a la especificidad de las luchas feministas chicanas. La vindicación, frente a la retórica de las diferencias, de un enfoque material sobre las condiciones de vida que aborde las injusticias estructurales y las reflexiones decoloniales sobre la misma construcción de la historia llevan a proponer «indigenizar el archivo». Hoy podemos hablar de las emergencias de los feminismos comunitarios en América Latina y el feminismo chicano es un referente básico para esta nueva emergencia indígena feminista. Regresemos de nuevo a Europa, a Alemania. Angélica Velasco Sesma en «Resistencia no violenta para una sociedad igualitaria y sostenible: el pensamiento de Petra Kelly» nos devuelve a las fuentes del ecofeminismo pacifista que propone un agenda, ya en los años setenta y ochenta del siglo pasado, que aún tenemos que realizar. Proporciona así un marco apropiado para un feminismo transnacional. La propuesta de una ética de la no violencia más allá de lo humano y en contra del pensamiento político «realista» se concatena con una visión holista de la degradación ambiental, el patriarcado, el capitalismo y, como resultado funesto de esta cadena, el militarismo.

Ana Cecilia González –«Cuerpo y performatividad: una revisión crítica desde la perspectiva del psicoanálisis»– nos devuelve al tema de partida y nos permite re-proponer la cuestión misma de la corporalidad como elemento de un debate más amplio acerca del alcance de la teoría feminista. Tras mostrarnos con claridad inusitada los tránsitos de la reflexión butleriana sobre el cuerpo, su propuesta lacaniana nos instruye acerca de las estrategias de exclusión de la alteridad pues sólo dando por incompleto, un no-todo, el lugar de los sujetos, de los «nosotros», podremos evitar las operaciones de estigmatización de las y los otros. Siguiendo este hilo problemático se nos plantea un nuevo viraje: el de la re-contextualización y el desplazamiento teórico-político, del marco estadounidense al español, que nos propone Luisa Posada Kubissa en «Teoría *queer* en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo.» La autora se centra en analizar la recepción de la teoría *queer* en nuestro país y reconviene el esfuerzo de algunos sectores por dinamitar el feminismo, y su larga tradición de tres siglos de luchas políticas y logros teóricos, en pos de una operación hegemónica que, quizás, no tenga el largo recorrido que sus promotores esperan. Sin post-patriarcado no

puede haber postfeminismo, reflexión que nos lleva a reconsiderar, en ese abigarrado tejido que es hoy el feminismo y sus derivas la cuestión de qué teoría feminista necesitamos para «seguir avanzando». Pero antes de acabar con la propuesta que nos hará Ana de Miguel en este sentido, vamos a transitar dos territorios político-culturales determinantes. La cuestión de los cuidados y la ciudadanía en el feminismo –«Ciudadanía y cuidados; apuntes para una política feminista democrática»– es reconstruida por Bartolomé Sales Gelabert como núcleo fundamental del cambio social. Su texto me ha hecho recordar lo que escuché a Diana Maffía hace un par de años en un coloquio en Chile: desnaturalizar, desprivatizar y desmercantilizar el cuidado eran para la autora argentina las claves para incluir la cuestión de la equidad de género en una agenda política republicana y feminista. La universalización del cuidado es una de las asignaturas pendiente que tendrá efectos en pensar los cuerpos, los géneros y las diferencias y que nos llevará a refundar no sólo la política sino la economía. Asimismo, Felip Vidal Auladell –«Joan W. Scott y Eva Illouz en la agencia de publicidad. Aportaciones para el análisis de la noción de experiencia en el discurso publicitario»– nos advierte del papel re-modelador de la publicidad en el contexto mercantilista neoliberal al hilo de las teorizaciones de la «experiencia» de Joan Scott y Eva Illouz. La atención a lo que podríamos llamar una política de las emociones que enfrente las tiranías de la sociedad de consumo es un frente abierto por el feminismo contra lo que, con Bourdieu, podemos denominar «violencia simbólica». La crítica de la cultura de masas es una asignatura obligatoria para el cambio social feminista y no puede dejar de atender las nuevas hegemonías mediáticas.

Con el objetivo de cerrar este recorrido por filósofas, temáticas y controversias ligadas a las teorías del género, la diferencia sexual y la intersección de las opresiones, hemos dejado la que, quizás sea, la «madre» de todas las polémicas feministas, la de la dirección de la misma teoría feminista ligada a la acción social y política transformadora para el final. Ana de Miguel –«La dialéctica de la teoría feminista. Lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar»– entra de lleno en la polémica sobre los derroteros recientes de la teoría feminista, y frente al «quemar puentes» opta por el «tender puentes». Se trata de reflexionar, dialéctica y no deconstructivamente, sobre la instalación de la misma teoría en una globalización neoliberal extremadamente lesiva, por sus grados de explotación, marginación, desempoderamiento y violencia, con las mujeres y, sobre todo, con las mujeres afectadas negativamente por la brutal precariedad no ajena a la localización geopolítica en el Sur Global –sabemos que hay muchos sures en el norte–. Chandra Mohanty es así un referente para re-establecer solidaridades feministas en un contexto de re-patriarcalización, que hemos visto reactivarse en este siglo XXI, y que remite al avance de los fundamentalismos religiosos, la agresiva neoliberalización y la expansión militarista. El dato de la precariedad más lesiva, ligada a la feminización de la pobreza y de la supervivencia que reduce el cuerpo de las mujeres a mera mercancía, es relevante frente a los intentos «sororidas» de fracturar la unidad de acción política del feminismo. Completan este número de *Daimon* dos reseñas de novedades editoriales sumamente relevantes para enriquecer los debates aquí presentados. Nos queda, por tanto, seguir trabajando, a partir de las herencias teóricas analizadas y de muchas otras, en re-contextualizar y filtrar críticamente de las propuestas filosófico-feministas contemporáneas. Retos y desafíos no nos faltan.

(Diciembre de 2014).

